

Situación de pesquerías:

El análisis de los

recursos

tras el último periodo

SUBPESCA PRESENTA AÑO A AÑO EL ESTADO DE LAS PESQUERÍAS A NIVEL NACIONAL, EN CIFRAS CORRESPONDIENTES AL AÑO ANTERIOR. EN SU VERSIÓN 2025, SE DESTACA QUE MÁS DEL 60% DE LA PESCA INDUSTRIAL SE MANTIENEN EN TORNO AL ÓPTIMO BIOLÓGICO.

El informe "Estado de situación de las principales pesquerías chilenas", emanado desde la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), fue publicado a fines de marzo con los datos de 2024. Este evidencia que un 54% de las 24 pesquerías -que cuentan con estado de situación actualizado- se encuentran en un estado saludable, vale decir, que están en plena explotación (11) o subexplotadas (2). En tanto, un 33% de las pesquerías (8) se encuentran en estado de sobreexplotación y el 13% (3) en condición de agotada.

El documento también da cuenta que, actualmente, existen 36 Comités de Manejo y se destaca el establecimiento de 23 Planes de Manejo promulgados y en funcionamiento. Además, da cuenta de la existencia de 11 Planes de Reducción del Descarte y Captura de la Pesca Incidental, los cuales incluyen a 17 pesquerías industriales y artesanales de especies pelágicas, crustáceos, demersales y de aguas profundas.

Respecto de la pesquería de jurel en la actualidad, el Comité Científico ha catalogado al recurso en un estado de conservación Saludable, ubicando las estimaciones de biomasa desovante en torno a los 17,7 millones de toneladas para el año

2024, lo que corresponde a un 98% sobre el nivel de la Biomasa Desovante en el Rendimiento Máximo Sostenido (RMS).

Por ello, y en el marco de la 13º reunión de la Comisión, que se desarrolló en febrero de este año en Santiago, Chile, se hicieron presentes diversos argumentos científicos que permitieron un aumento del 25% para este año 2025, lo que se traduce en 1.552.500 toneladas, de las cuales 1.419.119 toneladas son asignadas a los países miembros, ante los cuales Chile posee un 66% de participación.

SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

Consultados por Revista AQUA, desde la Subpesca destacan que el documento incluye cuatro pesquerías que presentaron una mejoría en su estado respecto del año 2023. Estas son: El bacalao de profundidad (Arica - 47°L.S), que pasó de Sobreexplotada a Plena Explotación; la jibia (Arica- Magallanes), de Sobreexplotada a Plena Explotación; la sardina austral (Los Lagos), de Sobreexplotada a Plena Explotación; y la sardina austral (Aysén), que pasó de Plena Explotación a Subexplotación.

"Esta versión incorporó además una nueva pesquería de recursos crustáceos-bentónicos: El centollón (Los Lagos-Magallanes), debido a la disponibilidad de información y a la relevancia que tiene este recurso en dicha zona", añaden desde la Subpesca.

El documento también destaca la actualización realizada en 2024, al Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura (PSACCPA). "También se da cuenta en



Fotografía: Sonapesca.

Pesca

este reporte de la existencia de once Planes de Reducción del Descarte y Captura de la Pesca Incidental, los cuales incluyen a 17 pesquerías industriales y artesanales de especies pelágicas, crustáceos, demersales y de aguas profundas", remarcen.

"Asimismo, se da cuenta que actualmente existen 36 Comités de Manejo y, esta edición particular, cuenta con un apartado respecto a la actual situación del jurel, y los auspiciosos resultados obtenidos ante la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (SPRFMO por sus siglas en inglés, South Pacific Regional Fisheries Management Organisation). Los que permitieron la adopción de un nivel de cuota superior a la históricamente adoptada y acordada por la instancia integrada por Chile y otros 16 países miembros, tomando el acuerdo de un aumento del 25% para este año 2025, cuota ante la cual nuestro país posee un 66% de participación", reiteran desde la Subpesca.

PESCADORES INDUSTRIALES DEL BIOBÍO

En tanto, la Asociación de Pescadores Industriales del Biobío, destacan que, "considerando las 24 pesquerías que cuentan con estado de situación actualizado, el 54% de ellas se encuentran en un estado saludable, manteniendo prácticamente la misma situación del año anterior. Esto, en virtud de los procedimientos de manejo establecidos en el marco de la actual Ley de Pesca, como la puesta en marcha de los Comités Científicos Técnicos y los Comités de Manejo, que han permitido tener una orientación científica y ecosistémica en la toma de decisiones".

"Si nos enfocamos en la macrozona centro sur de Chile, el 63% de las pesquerías en las que tiene participación la pesca industrial del Biobío, ya sea a través de la captura o el procesamiento de estos recursos, se encuentran sanos. De ellas, tanto el camarón nailon, el langostino amarillo y colorado, además del jurel, se encuentran certificadas por la Marine Stewardship Council (MSC), dando cuenta del trabajo sostenido por realizar capturas bajo estándares sustentables", añaden desde el gremio.

Recuerdan que la merluza común, en tanto, aún se encuentra en estado de sobreexplotación, debido a que los objetivos de manejo no han sido suficientes para lograr su recuperación producto del alto nivel de pesca ilegal al que está sometida, principalmente en la región del Maule.

Mientras que la sardina común pasó de estar en plena explotación en 2023 a ser catalogada como sobreexplotada en 2024. "Aquí hay que ser categóricos en señalar que las determinaciones de la Subpesca permitieron operar gran parte de la temporada con recursos de sardina común de baja talla, con un alto volumen de captura de ejemplares juveniles, contribuyendo, por lo tanto, al fenómeno de sobreexplotación", remarcen los industriales del Biobío.

"Por último, estimamos fundamental que la Subsecretaría avance en la determinación de los Puntos Biológicos de Referencia de las 20 pesquerías, principalmente correspondientes a recursos bentónicos, de las que aún se desconoce su estado de conservación real. También es urgente implementar planes

Pesca industrial.

"Un 54% de las 24 pesquerías que cuentan con estado de situación actualizado, se encuentran en un estado saludable", Subpesca.

Planta de proceso pesquera.



Fotografía: Sonapesca.

Con los nuevos fraccionamientos, al aumentar la porción artesanal, particularmente en el caso del jurel, éste tendrá como destino la fabricación de harina de pescado y no los alimentos”, Pescadores Industriales del Biobío.

de recuperación para aquellas que se encuentran en estado de agotamiento y sobreexplotación”, agregan.

NUEVA LEY DE PESCA Y FRACCIONAMIENTO

En cuando al impacto del proyecto de nueva legislación, los Pescadores Industriales del Biobío afirman que la Ley de Pesca vigente tiene un sello que la caracteriza enfocado en la sostenibilidad; ha promovido la implementación de diferentes medidas de administración pesquera e incorporado a los Comités Científicos Técnicos para la toma de decisiones. “Pero también, ha creado instancias consultivas como son los Comités de Manejo, los Consejos Zonales de Pesca y el Consejo Nacional de Pesca, que han sido fundamentales para promover una actividad sustentable”.

Afirmán que es difícil proyectar el impacto de cambios normativos que aún no están vigentes, pero ya sea por efectos de nuevas distribuciones de cuotas o por una reforma a la actual ley, “la responsabilidad en la extracción de los recursos debe ser un componente prioritario, tanto para quienes nos dedicamos a la actividad pesquera, como también para los entes fiscalizadores. Por ello, el trabajo de Pescadores Industriales del Biobío está certificado con sellos internacionales que acreditan su pesca sustentable y esperamos que sean parámetros que constituyan un estándar para toda la pesca nacional”.

Enfatizan además la situación del jurel, donde Chile se ha transformado en el país con la mayor cuota a nivel mundial, gracias a su manejo sostenible y responsable. “Durante 2024, la flota de las empresas socias de Pescadores Industriales del Biobío capturaron 520.000 toneladas de jurel, de las cuales el 82% se destinó a elaborar productos de consumo humano, lo que se tradujo en más de 340.000 toneladas de congelados y más de 16.000 toneladas de conservas”.

“No obstante, con los nuevos fraccionamientos, al aumentar la porción artesanal, particularmente en el caso del jurel, éste tendrá como destino la fabricación de harina de pescado y no los alimentos que incorporan mayor valor agregado y alta demanda de mano de obra. Es decir, significaría un retroceso para la industria de alimentos ligada a la pesca en la región del Biobío”, advierten.

SONAPESCA

Desde 2013, la pesca industrial, basada en la actual legislación, impulsa la recuperación del sector y la estabilidad de las biomassas. No obstante, el gremio de la industria, Sonapesca, se suma a la advertencia de la academia y los comités científicos sobre el impacto de la normativa de remanentes y el adelanto de la temporada de sardina, “lo que con toda probabilidad traerá consecuencias los próximos años”, sostienen.

En pleno debate sobre el fraccionamiento pesquero entre el sector artesanal e industrial, considerado como el corazón de la ley de Pesca, propuesto por el Ejecutivo, que a la fecha de cierre de este reportaje, está *ad portas* de finalizar su tramitación en Comisión Mixta, la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca) presentó un informe, basado exclusivamente, en la información generada por los comités científicos, que evidencia la recuperación del sector desde la implementación de la legislación vigente en 2013.

El estudio de las diversas pesquerías en Chile da a conocer el estado de éstas donde opera la pesca industrial, destacando que la normativa actual ha permitido mantener los recursos en niveles, en torno al Rendimiento Máximo Sostenible (RMS), concepto que ha sido adoptado por organizaciones internacionales como la FAO (Organización de las Naciones Unidas para

la Alimentación y la Agricultura) y forma parte de los principios de gestión pesquera en muchos países, incluyendo Chile.

El análisis muestra que 11 de 17 pesquerías, que representan un 60,4% del total, se mantienen en torno a su nivel óptimo biológico, con ocho de ellas por encima del RMS.

En particular, el mayor aumento lo tuvo el jurel, que ha experimentado una recuperación de 407,7% desde 2013, a pesar de una leve baja comparada con 2023 (-5%). Este progresivo avance le permitió obtener la certificación internacional del Marine Stewardship Council (MSC), uno de los estándares en sostenibilidad más exigentes del mundo, posicionándola como la pesca sostenible más grande de Latinoamérica en 2018.

“La participación de la industria en el jurel es de un 90,8% y hay un trabajo de más de una década sobre este recurso, en un esfuerzo conjunto entre el mundo científico, la Organización Regional de Pesca y sus Estados y la industria pesquera nacional, recuperando y certificando la pesquería bajo estrictos parámetros de sustentabilidad”, indican desde el gremio en el informe.

Debido a estos buenos resultados, actualmente existen doce pesquerías certificadas en sustentabilidad, ocho de ellas con MSC y otras cuatro con Marine Trust.

Por su parte, la anchoveta de las regiones de Valparaíso y Los Lagos sigue mostrando una sostenida recuperación, alcanzando un nivel significativamente superior al RMS, lo que indica que su biomasa está por encima del nivel sostenible y en un estado óptimo para su explotación.

“Sin embargo, en el último tiempo se ve una disminución en



Fotografía: Pescadores Industriales del Bío Bío
Merluza.

CAÍDAS EN BIOMASA POR EFECTOS EXTERNOS

Sonapesca destaca que tres pesquerías pelágicas redujeron su biomasa en 2024 respecto al año anterior, alcanzando el límite inferior del RMS. Las especies afectadas son la anchoveta de Arica y Parinacota a Antofagasta, la anchoveta de Atacama y Coquimbo, y la sardina común desde Valparaíso hasta Los

“Los desembarques están por debajo del 50% de la cuota global, lo cual hace evidente que no existe un problema de sobre pesca”, Sonapesca”



Fotografía: Pescadores Industriales del Bío Bío
Proceso de merluza en Talcahuano.

“Compartimos la preocupación de la academia y de los comités científicos sobre la urgente necesidad de evaluar los efectos de estas leyes”, Sonapesca.

Lagos, que pasaron de un estado de subexplotación a sobreexplotación por primera vez desde 2016.

El informe técnico advierte que la disminución de la anchoveta entre las regiones de Arica y Parinacota y Antofagasta podría estar relacionada con diversos factores, entre ellos, cambios oceanográficos como el fenómeno de El Niño y un aumento en la presión de la pesca artesanal, un patrón que también se ha observado en las regiones de Atacama y Coquimbo.

Asimismo, el reporte aclara que “la pesca industrial no ha capturado sus cuotas, y los desembarques están por debajo del 50% de la cuota global, lo cual hace evidente que no existe un problema de sobre pesca. De hecho, hasta septiembre de 2024, la flota industrial no registró capturas debido a la concentración del recurso dentro de las primeras 5 millas, reservadas para la pesca artesanal”.

Por su parte, el análisis advierte que la sardina común desde Valparaíso hasta Los Lagos también ha disminuido, coincidiendo con la aplicación de la ley de remanentes del año anterior, un aspecto que ha sido señalado como una alerta por los comités científicos.

Cabe recordar que en el Reporte Técnico n°3/2024 realizado el 3 y 4 de junio, se estableció que: “El comité en pleno está de acuerdo en señalar que la incorporación de los remanentes en la estimación (...) carece de sentido biológico y fue una iniciativa política justificada en su momento por las consecuencias de la pandemia en la actividad de pesca artesanal. Por otra parte, contraviene el principio precautorio puesto que se demanda aplicar incluso en recursos sobreexplotados en franca contradicción con la LGPA”.

“Por ello, compartimos la preocupación de la academia y de los comités científicos sobre la urgente necesidad de evaluar los efectos de estas leyes. A lo anterior se suma las medidas que adoptó durante 2025 la autoridad para adelantar la temporada de pesca de sardina común, lo que está impactando fuertemente la fracción juvenil del stock, lo que con toda probabilidad traerá consecuencias los próximos años”, alertan desde Sonapesca.

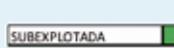
“Esperamos que con los cruceros de prospección realizados entre enero y marzo de 2025, actualicen la información y la situación mejore en los pelágicos pequeños”, concluye el análisis del gremio. **Q**

ESTATUS DE LAS PRINCIPALES PESQUERÍAS 2014 - 2024

CUADRO

TIPO DE PESQUERIA	PESQUERIA	REGIONES	ESTATUS DE LAS PRINCIPALES PESQUERÍAS 2014 - 2024											
			2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Crustaceos	Camarón nailon	ANTOF-BBIO												
	Langostino amarillo	ATCMA-COQ												
	Langostino colorado	AYP-COQ												
	Langostino amarillo	VALPO-BBIO												
	Langostino colorado	VALPO-BBIO												
Pelicicos	Jurel	AYP- LAGOS												
	Anchoveta	AYP-ANTOF												
	Anchoveta	ATCMA-COQ												
	Anchoveta	VALPO-LAGOS												
	Sardina común	VALPO-LAGOS												
	Sardina española	AYP-ANTOF												
	Sardina española	ATCMA-COQ												
	Sardina austral	LAGOS												
Demersales	Sardina austral	AYSEN												
	Merluza Común	COQ-LAGOS												
	Merluza del sur	LAGOS-MAG												
	Merluza Tres aletas	LAGOS-MAG												
	Congrio dorado													
	Unidad de Pesqueria Norte	41°28,6 - 47° 00'LS.												
	Congrio dorado													
	Unidad de Pesqueria Sur	47°00'LS.- MAG												
Demersales de Aguas Profundas	Jibia	AYP-MAG												
	Reineta	AYP-MAG												
	Raya volantín	COQ-MAG												
	Bacalao UP Licitada	47°LS-57°LS												
	Bacalao Área Pesq. Artesanal	AyP-47°LS												
Altamente Migratorios	Merluza de cola	VALPO-MAG												
	Besugo	ATCMA-LAGOS												
	Alfonsono	AyP-MAG												
	Pez Espada	AYP-MAG												

*Fuente: Subpesca.

SUBEXPLOTADA  **PLENAEXPLOTACIÓN**  **SOBREEXPLOTACIÓN**  **AGOTADA O COLAPSADA**  **NO DETERMINADO** 